

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. "DISMATEC S.A."

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 8 de junio, se determinó la suspensión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que fue señalada para el 10 de junio de 2020, en atención al Decreto Supremo N°4245 de 28 de mayo de 2020, que establece continuar con la cuarentena nacional, condicionada y dinámica hasta el 30 de junio de 2020, según las condiciones de riesgo en las jurisdicciones de las Entidades Territoriales Autónomas; y al Decreto Departamental N°308 de 30 de mayo de 2020, que establece prolongar la cuarentena en el Departamento de Santa Cruz; fijándose como nuevo día para su realización el 25 de junio de 2020 a Hrs. 11:00 en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en el manzano 14 del Parque Industrial en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia al cargo de Síndico Suplente del señor Vladimir Ávila Pinto.
- Poner a conocimiento de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas y las instancias respectivas, esta determinación.

La Papelera S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 5 de junio de 2020, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 18 de junio de 2020 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Elección de los miembros del Directorio.
3. Fijación de la fianza para los miembros del Directorio.

4. Fijación de la remuneración para los miembros del Directorio.
5. Elección del Síndico de la Sociedad y fijación de su remuneración y fianza.
6. Designación de dos representantes para la firma del Acta.
7. Aprobación del Acta.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 8 de junio de 2020, concluyó el pago del Cupón N°8 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BEC III – Emisión 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-3-N1U-16.

Ha comunicado que el 8 de junio de 2020, concluyó el pago del Cupón N°8 Series “C y D” con Claves de Pizarra: TYS-2-N1C-16 y TYS-2-N1D-16 y amortización de capital de la Serie “C” con Clave de Pizarra: TYS-2-N1C-16 de los BONOS TOYOSA II – EMISIÓN 1.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación correspondiente a la Serie IIRE000092. El pago se realizará a partir del 9 de junio de 2020.

Ha comunicado que el 9 de junio de 2020, concluyó la cancelación del Pagaré de Mesa de Negociación, correspondiente a la Serie IIRE000092.

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°7 de los “BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 6” Serie Única y con Clave Pizarra: POL-1-N2U-16. El pago se realizará a partir del 12 de junio de 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que la Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. el 8 de

junio de 2020, realizó la provisión de fondos por Bs2.364.388.- a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N°7 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 6" Serie Única, POL-1-N2U-16. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.